



EJO24-1232

Bogotá, D.C., 21 de agosto de 2024

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Siendo las 8:00 a.m. del 22 de agosto de 2024, se publica la Resolución No. EJR24-391 del 21 de agosto de 2024, *"Por medio de la cual se da cumplimiento a lo resuelto por el Juzgado 18 Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Medellín, mediante fallo de tutela del 14 de agosto de 2024 dentro del proceso 05001-31-09-018-2024-00106-00"*, correspondiente al IX Curso de Formación Judicial Inicial para Jueces y Magistrados, Fase III de la Etapa de Selección de la Convocatoria No. 27.

Nº	Nº de Resolución	Objeto	Fecha
1	EJR24-391	<i>"Por medio de la cual se da cumplimiento a lo resuelto por el Juzgado 18 Penal del Circuito con Funciones de Conocimiento de Medellín, mediante fallo de tutela del 14 de agosto de 2024 dentro del proceso 05001-31-09-018-2024-00106-00"</i>	21/08/2024

Cordialmente,

GLORIA ANDREA MAHECHA SÁNCHEZ
Directora

EJRLB/GAMS/LCHG/MRO